

**Memoria**

**y**

**Balance**

**2018 / 2019**

**AACS**

Asociación Argentina de  
Compañías de Seguros

## A las Compañías Asociadas:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en los Artículos 12, 13 y 19 inciso f) del Estatuto Social, la Junta Directiva somete a consideración de la Honorable Asamblea la Memoria, Balance e Inventario, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo, Notas y Anexos elaborados de acuerdo con las Resoluciones Técnicas correspondientes de la F.A.C.P.C.E., e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

## EL MERCADO ASEGURADOR

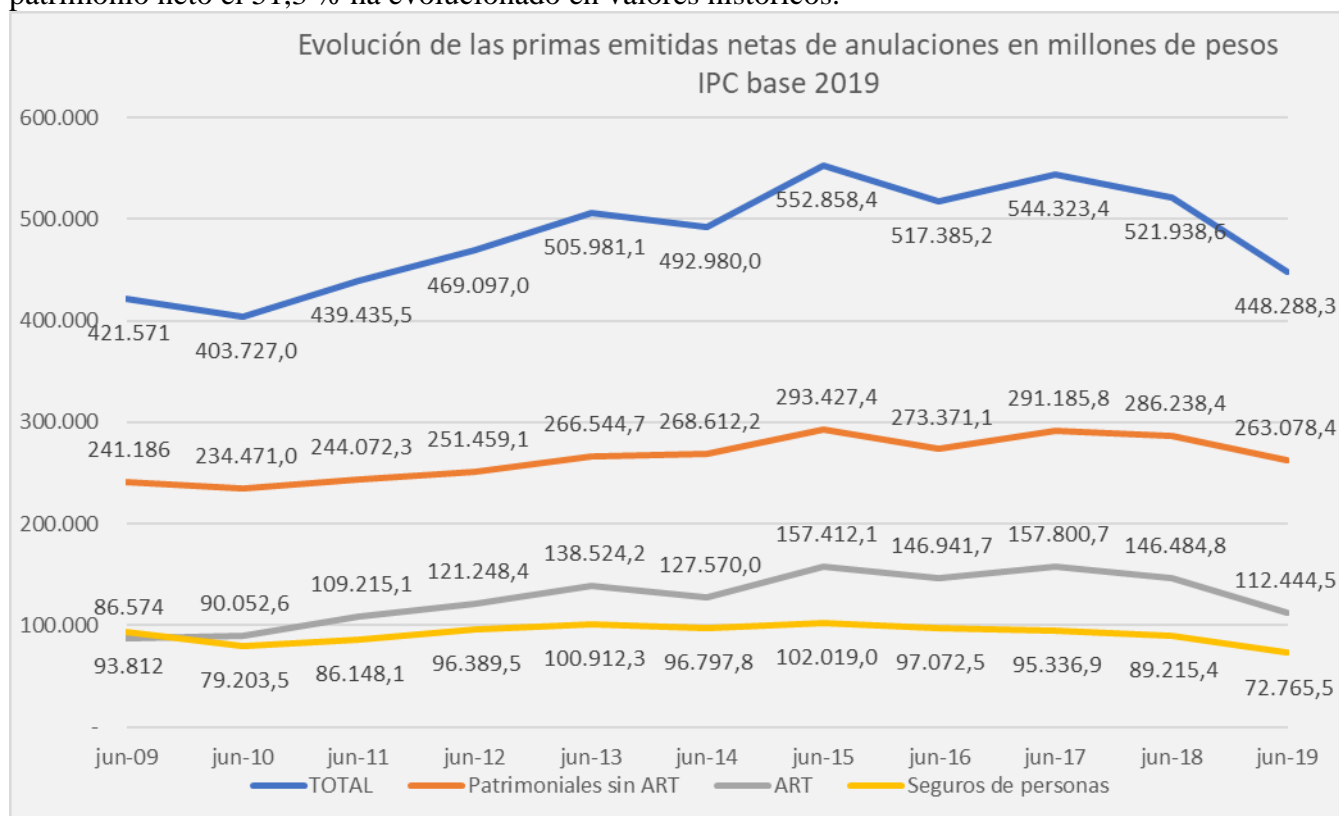
En el curso del presente ejercicio económico la Superintendencia de Seguros de la Nación ha dispuesto que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o periodos intermedios deberán realizarse expresados en moneda homogénea, utilizando a tal fin el índice de precios al consumidor.

El cambio del índice aplicado produce modificaciones respecto de los datos informados en las Memorias de los años precedentes.

Las economías con inflaciones superiores a los dos dígitos presentan el inconveniente que los diversos indicadores posibles (salarios, precios al consumidor, construcción, devaluación, tasa de interés) registran evoluciones diferentes.

Cualquier análisis del periodo debiera tener en cuenta los efectos sobre las ventas y sobre los costos que son producidos por sus componentes diferentes y sus evoluciones.

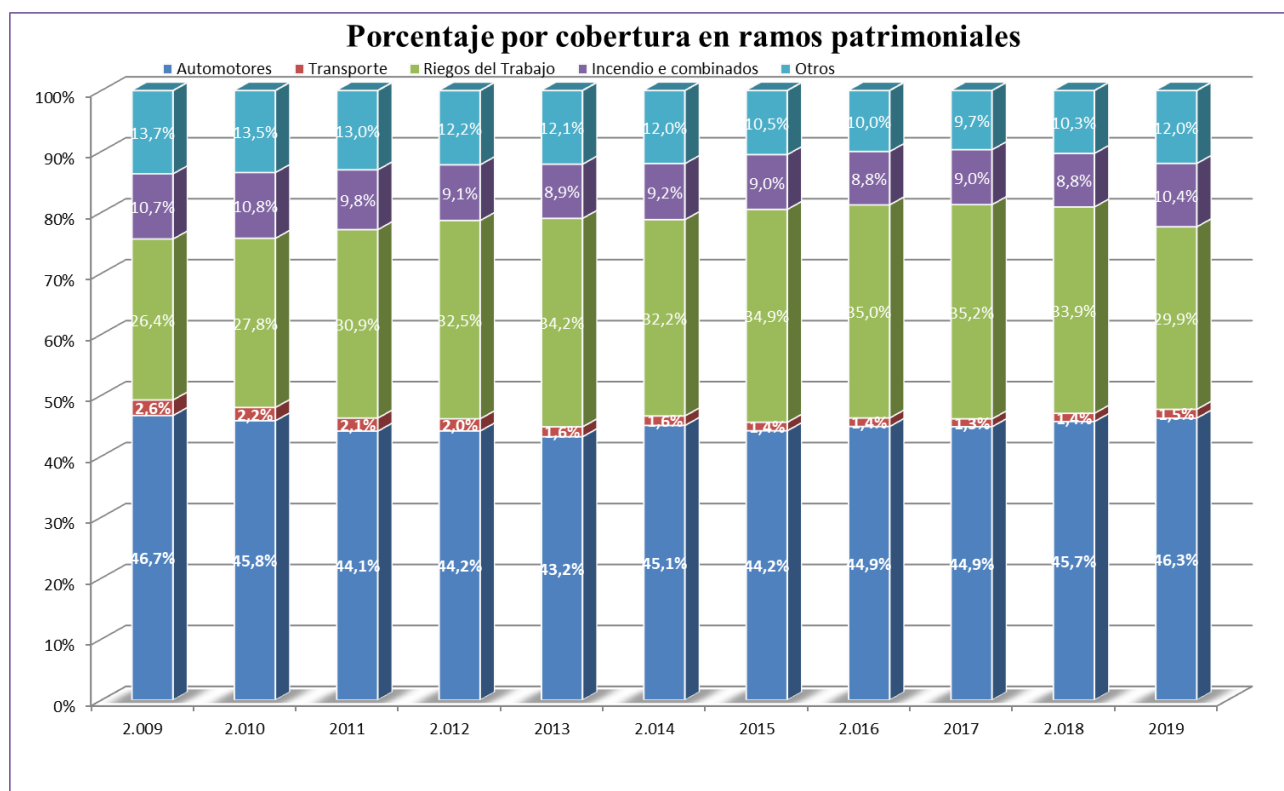
Los precios al consumidor y los precios mayoristas han evolucionado el 54,8 % y el 68,5 % respectivamente, la relación entre el peso y el dólar ha modificado su valor en un 47,2 %, las primas emitidas por el mercado asegurador el 33,0 %, el resultado del mercado asegurador el 54,3 % y el patrimonio neto el 51,3 % ha evolucionado en valores históricos.



La actividad aseguradora es procíclica y sufre las consecuencias que afecte negativamente la actividad económica y el consumo.

La reducción de la producción y venta de automotores y de motovehículos, de la construcción y venta de inmuebles, la actitud más conservadora de parte del consumidor en sus gastos son todos elementos que llevan hacia una reducción en la compra de pólizas de seguro.

Las primas emitidas netas de anulaciones sin incluir las primas por reaseguros activos alcanzaron los 448.288,3 millones de pesos, monto que representó una reducción del 14,1 % respecto del ejercicio anterior corregido por el índice de precios al consumidor, siendo el seguro de personas el que registra la mayor reducción del 18,4 %, en las coberturas de los seguros de personas.



La evolución de las primas emitidas muestra distintos porcentajes de crecimiento de acuerdo con cada cobertura.

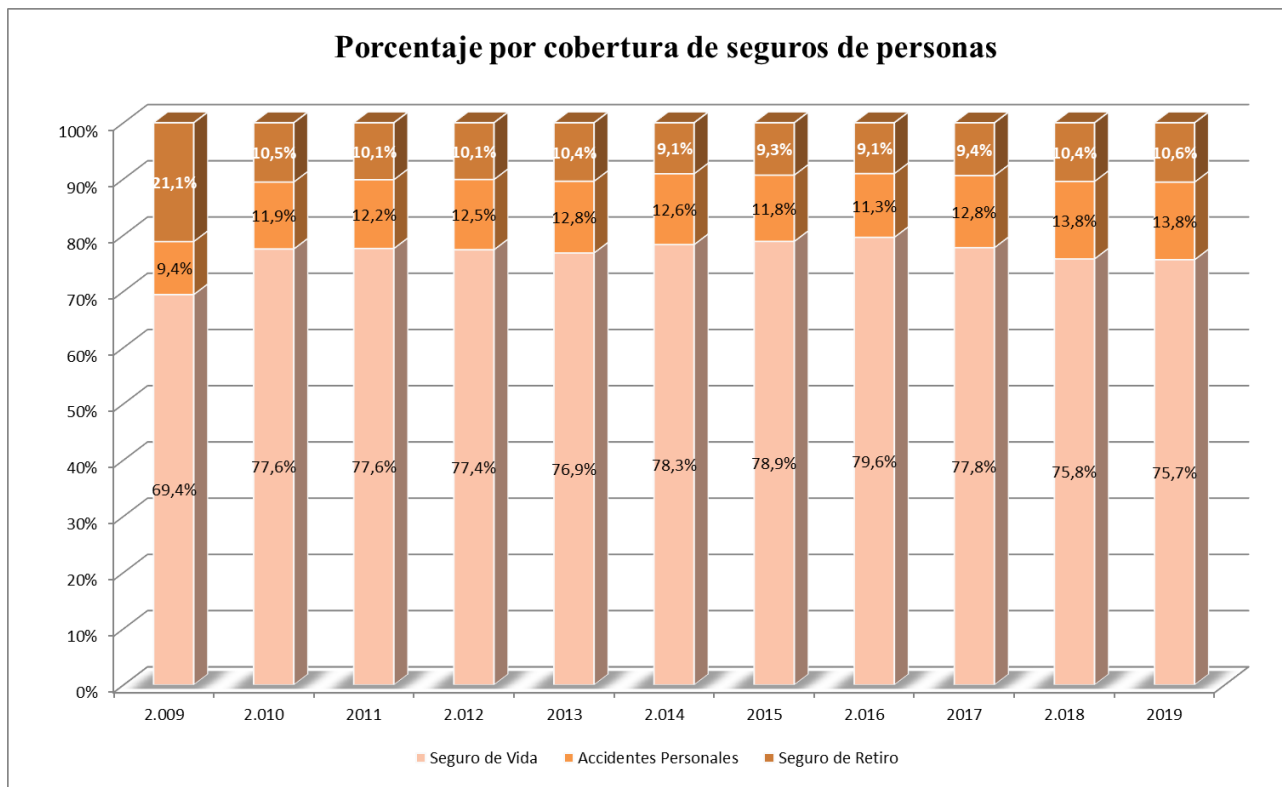
Los riesgos patrimoniales han alcanzado en el periodo 375 mil millones de pesos, siendo su participación de casi el 83,8 %, incluyendo a los riesgos del trabajo.

Las primas de los seguros de automotores han sido de 173,7 mil millones de pesos, es decir algo más de un 46,3 % de las primas de los riesgos patrimoniales.

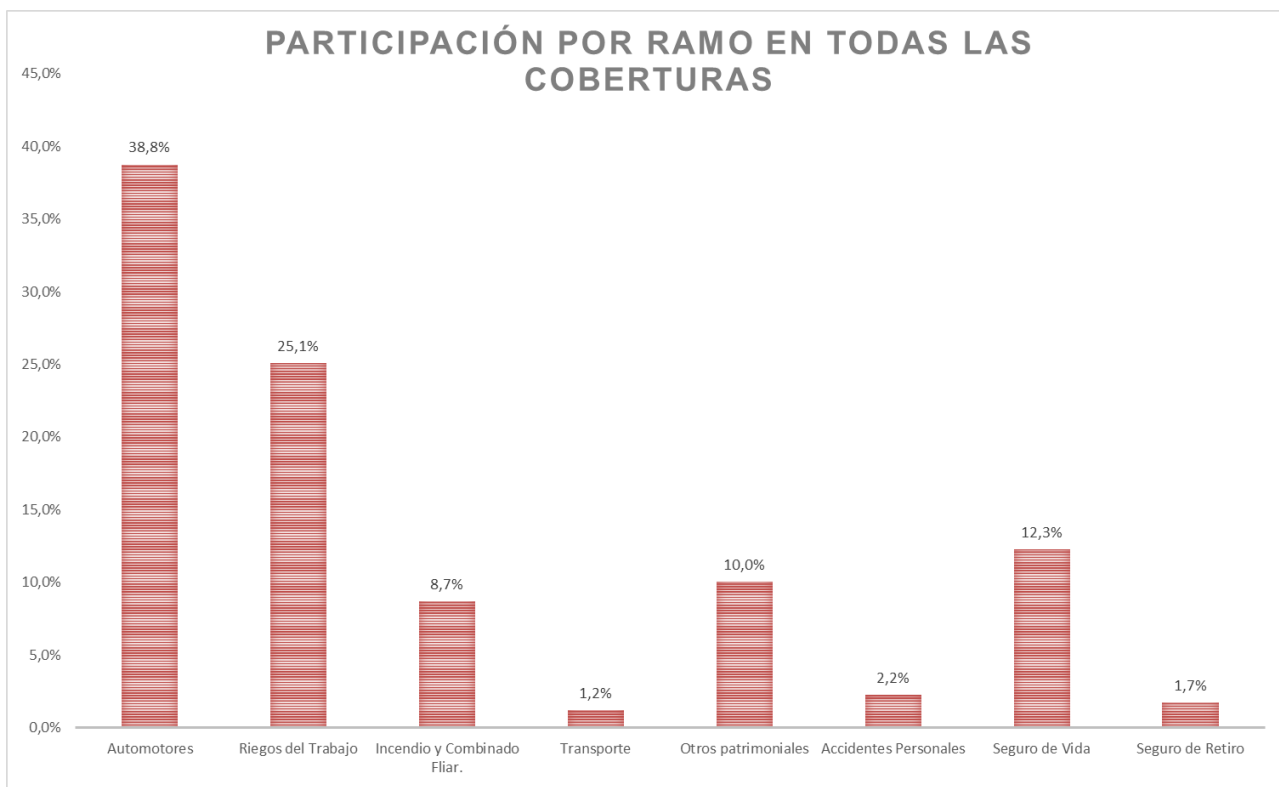
Las primas de los seguros de riesgos del trabajo han sido de 112,4 mil millones de pesos, monto que representa el 29,9 % de las primas de los riesgos patrimoniales.

Las coberturas de incendio y multirisgo crece apenas un 2,8 %, mientras la cobertura de transportes se reduce del 7,3 %.

El seguro de vida, retiro y accidentes personales han mantenido en los seguros de personas la misma composición que en el ejercicio anterior.

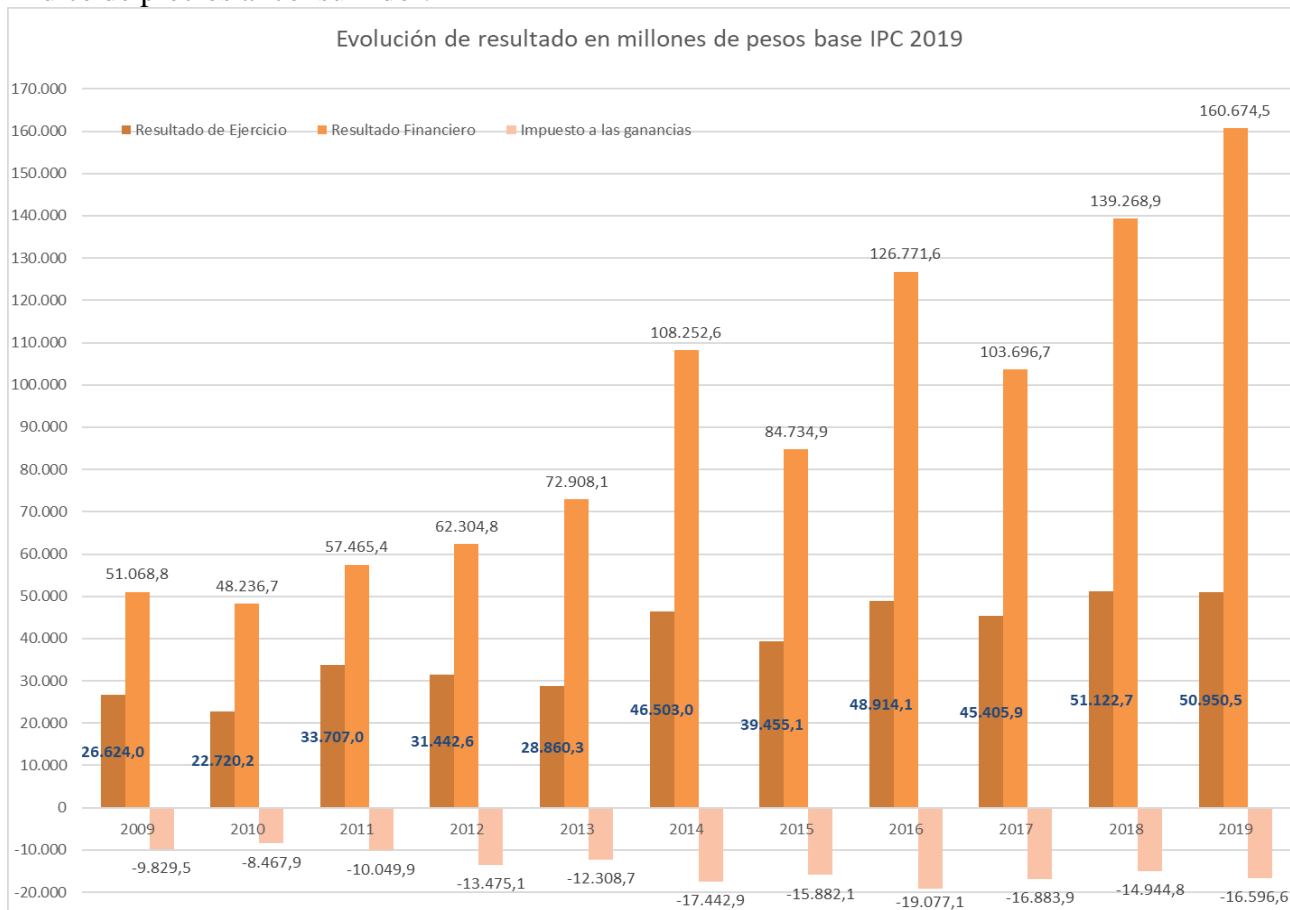


Del análisis de la participación de la distribución de la prima total por cada ramo, el de automotores sigue siendo la cobertura principal del mercado asegurador con una participación del 38,8 % del total, seguido por riesgos del trabajo, vida y otros patrimoniales con un 25,1%, 12,3 % y 10,0 % respectivamente.

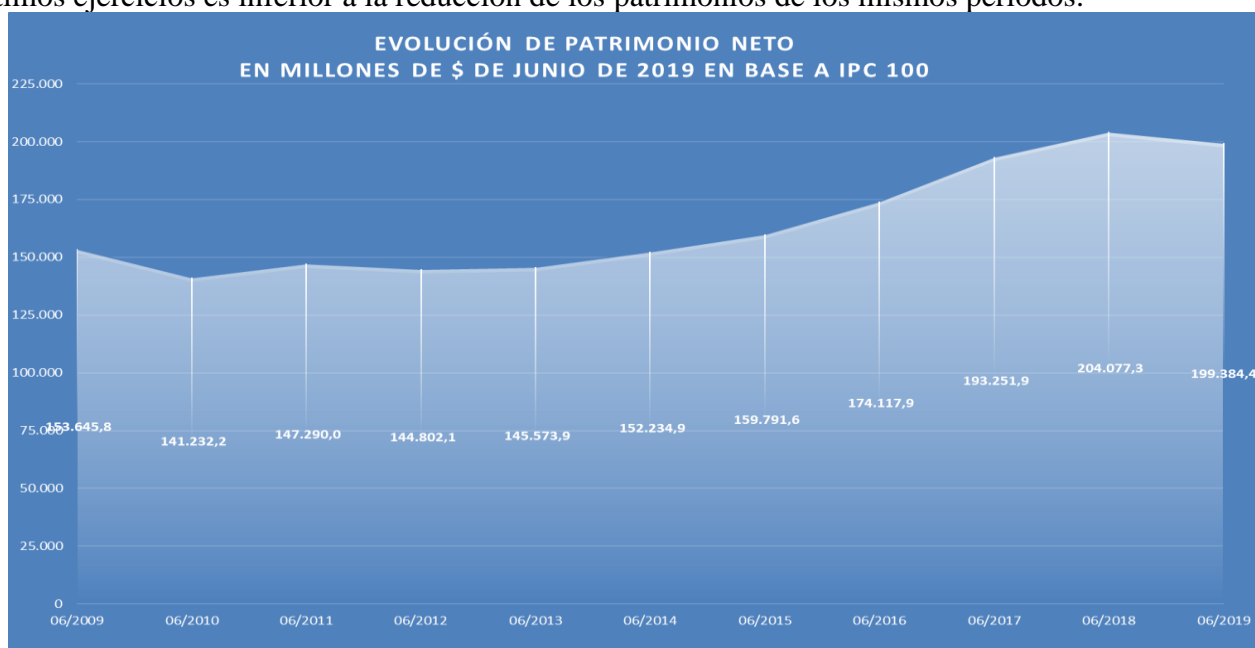


Las aseguradoras han obtenido una utilidad de 50,9 mil millones de pesos, que en valores ajustados por precios al consumidor es un 0,3 % inferior que el resultado del ejercicio precedente. El impuesto a las ganancias ha aumentado un 11,1 %.

El resultado del ejercicio ha crecido menos que el del ejercicio anterior, con el ajuste de este último por el índice de precios al consumidor.



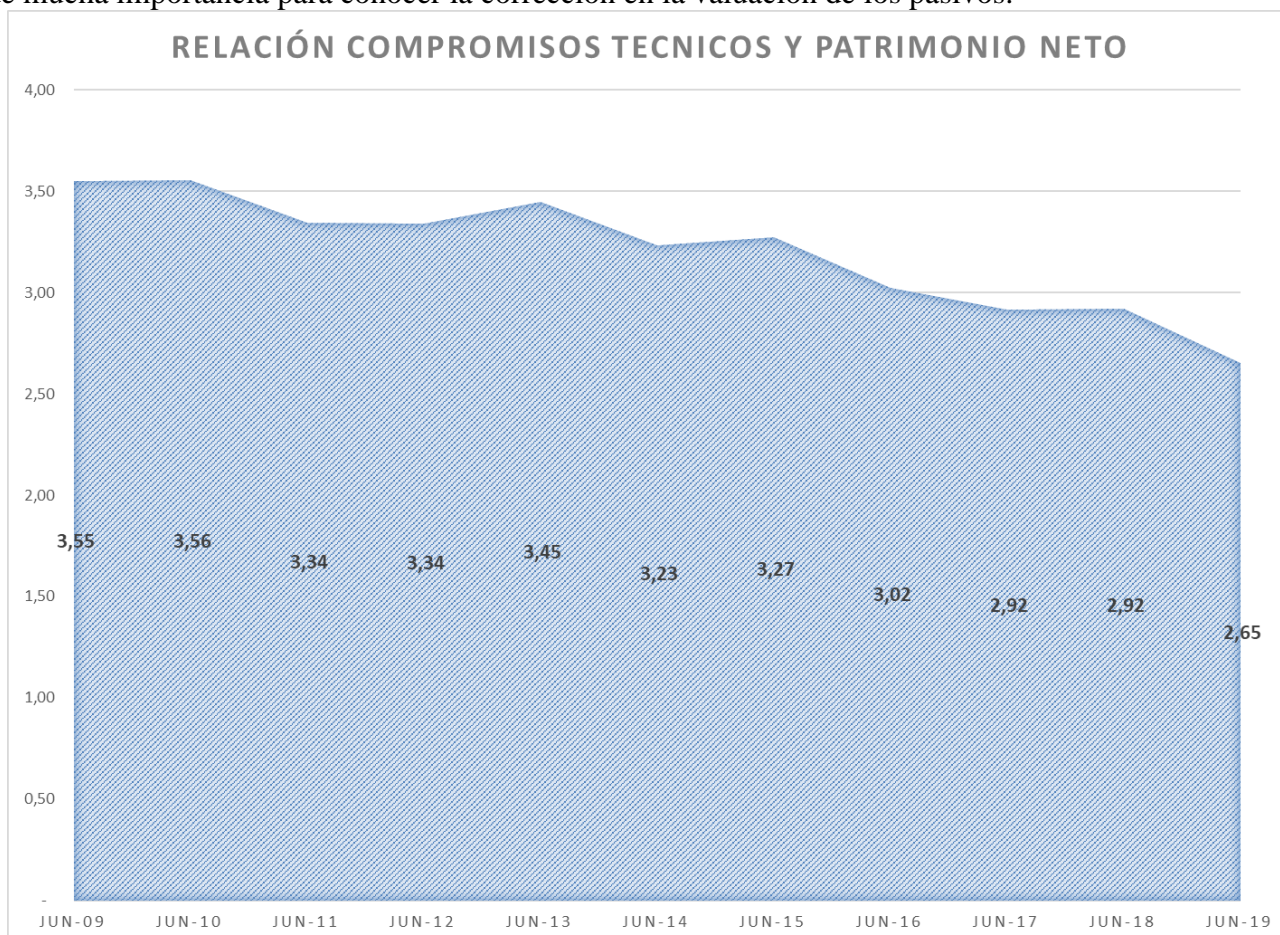
El patrimonio neto de las aseguradoras ha crecido menos que el patrimonio del ejercicio anterior con el ajuste de este último por el índice de precios al consumidor. La reducción de los resultados de los dos últimos ejercicios es inferior a la reducción de los patrimonios de los mismos periodos.



La relación entre pasivo técnico y patrimonio neto registra es 2,65 veces el patrimonio neto, relación que ha sido bastante inferior a la del periodo anterior.

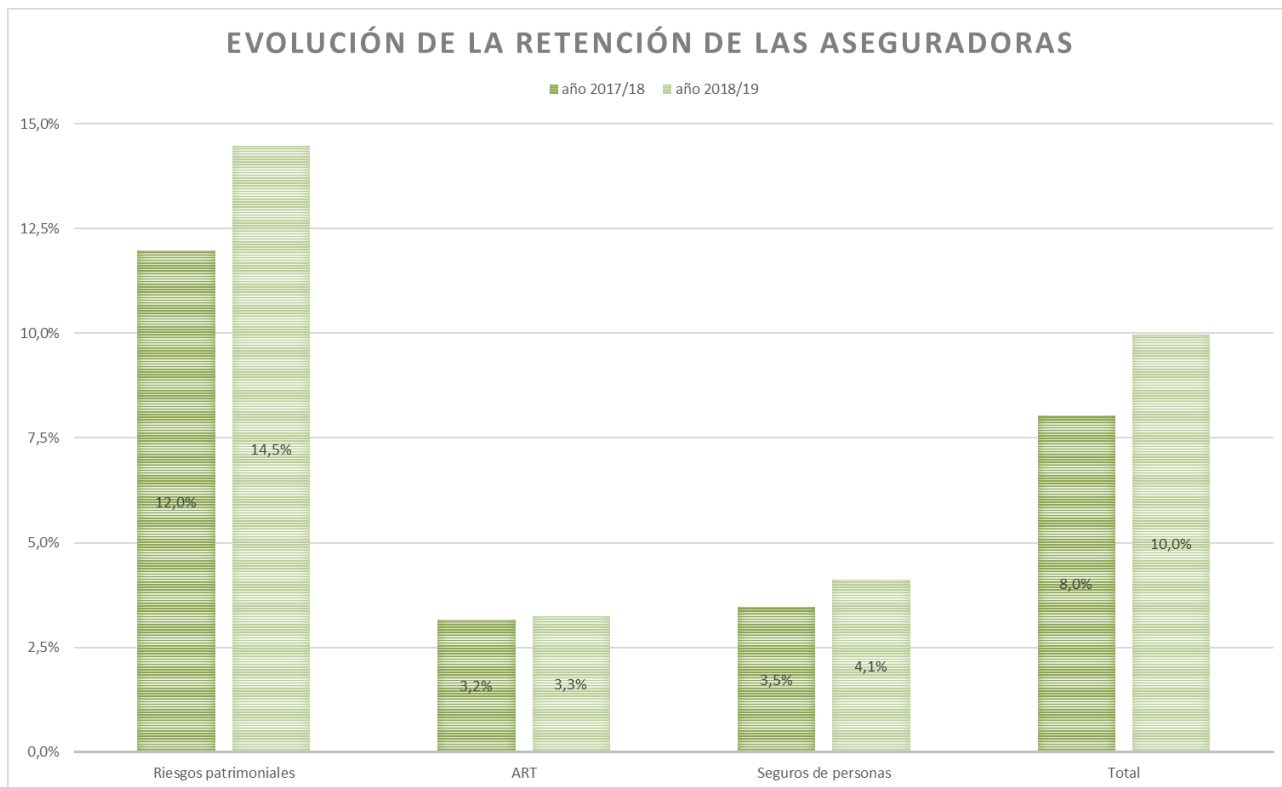
La relación entre los compromisos técnicos y el patrimonio neto muestra en el decenio una tendencia descendiente.

La información ofrecida por la Superintendencia de Seguros de la Nación no menciona la antigüedad promedio de los compromisos técnicos ni determina su volatilidad. Estos elementos serían un elemento de mucha importancia para conocer la corrección en la valuación de los pasivos.



La necesidad de reaseguro ha aumentado de casi dos puntos porcentuales respecto del año anterior, invirtiendo la tendencia de los últimos años que han registrado valores siempre decrecientes.

Los seguros de personas han aumentado su participación en 0,6 puntos porcentuales y los seguros de riesgos patrimoniales muestran un incremento en la necesidad del reaseguro 2,5 puntos porcentuales.



## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### DEFENSOR DEL ASEGURADO

El **9 de agosto de 2007** la AACS creó la figura del Defensor del Asegurado, constituyéndolo así en el primer Ombudsman corporativo privado de nuestro País. El objetivo fue generar un espacio para la solución de conflictos entre los asegurados y sus Compañías en un marco de autorregulación aspirando a mejorar el servicio a sus clientes.

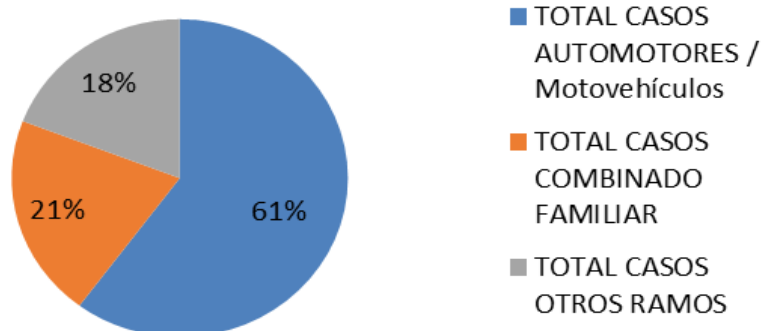
Hasta la fecha el Defensor del Asegurado ha intervenido en **385 casos**, correspondiendo al ramo **automotor 235, combinado familiar 79** y **otros ramos 71**.

Desde el año 2011, varios jueces comerciales vienen derivando demandas de asegurados al Defensor del Asegurado, previa sentencia. Con fundamento en la ley 26589 que permite reeditar la mediación en cualquier etapa del proceso judicial, los Magistrados judiciales invisten al Defensor del Asegurado como un mediador extrajudicial pero dentro de un proceso ya promovido. Hasta la fecha el Defensor ha intervenido en **44 casos** bajo estas características.

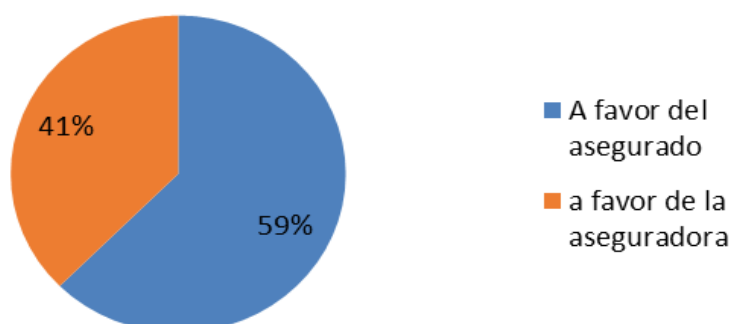
El Defensor ha firmado convenios con FAPASA, mediante el cual los Productores Asesores de Seguros pueden presentar los reclamos en nombre de los asegurados e incluso acompañarlos en sus reclamos ante las Compañías adheridas; con el Defensor del Pueblo de la Provincia de Jujuy y con el Defensor del Pueblo de la Ciudad de Posadas. El 12 de junio de 2019 el Defensor celebró convenios de colaboración y cooperación recíproca con el Defensor del Pueblo porteño y presidente de la Asociación de Defensores del Pueblo de la República Argentina, Alejandro Amor,



## Total Casos Defensor



## Resultado de los casos



Se encuentran adheridas a la figura del Defensor las siguientes compañías: Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A.; Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros; Beneficio S.A. Compañía de Seguros; Boston Compañía Argentina de Seguros; Berkley International Seguros S.A.; BBVA Consolidar Seguros S.A.; Instituto Asegurador Mercantil Compañía de Seguros S.A.; HDI Seguros Argentina S.A.; Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A.; La Meridional Compañía de Seguros S.A.; La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales; Integrity Seguros Argentina S.A.; Mapfre Argentina Seguros S.A.; Sancor Cooperativa de Seguros Limitada; SMG Compañía Argentina de Seguros S.A.; SURA Seguros S.A.; TPC Compañía de Seguros S.A.; Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A.

### **BAREMO**

La Asociación Argentina de Compañías de Seguros, a través de la Comisión Médica, integrada con los representantes médicos de las compañías afiliadas, elaboró y actualizó el Baremo Médico de la AACS.



Como característica que lo hace único, el Baremo de la AACS se actualiza periódicamente tal como lo exige la práctica de la medicina actual. Esto no se observa en los distintos modelos de baremos que circulan regularmente.

Asimismo, la Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS) y el Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVI) Argentina lanzaron una app móvil desarrollada para su utilización en celulares del Baremo de Clasificación y Valoración de Secuelas Psicofísicas.

Esta app, que se puede descargar de manera gratuita tanto en el sistema Android como en IOS, permite a los profesionales de la medicina consultar el Baremo AACS de manera rápida y sencilla para la valoración del daño corporal. Una vez cargados los datos requeridos, el sistema puede realizar el cálculo de los puntos de incapacidad de manera automática.

El texto actualizado del BAREMO también está disponible en la página web de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros para su consulta.

SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA DEL SEGURO (SAMS): Por iniciativa de la Comisión Médica de la AACS, se constituyó en 2017 la Sociedad Argentina de Medicina del Seguro (SAMS), sociedad huésped de la Asociación Médica Argentina, quien la alberga científicamente y otorga sede social.

La fundación de la SAMS obedece a una serie de necesidades y desafíos relacionados con la práctica médica en la actividad aseguradora, que se entrecruzan con las inquietudes de profesionales vinculados a dicha actividad en sus distintas esferas: responsabilidad civil, seguros de vida, seguros de trabajo, seguros de viajero, seguros de salud, etc. Asimismo, la SAMS forma parte del International Committee for Insurance Medicine, entidad internacional que nuclea las distintas Sociedades de Medicina del Seguro del mundo. Los objetivos de la SAMS tienen su centro en la actividad científica de formación, promoción, actualización, y mejora continua de la práctica médica aseguradora, a través del desarrollo de herramientas actualizadas.

## **PRENSA**

A lo largo del presente ejercicio la Asociación Argentina de Compañías de Seguros mantuvo una presencia activa y constante en los medios de prensa escritos, radiales y televisivos, resaltando temas que hacen al sector asegurador, tales como: difusión del seguro; cultura aseguradora; prevención vial, cumplimiento del seguro de responsabilidad civil obligatoria y siniestralidad, entre otros.

La AACS ha sido consultada por los medios, constituyéndose como referente en temas de actualidad relacionados con el seguro, como en el caso de inundaciones, granizo, robo, fraude, seguridad vial, cobertura de automotores, responsabilidad civil, seguro agropecuario, situación del mercado, tarifas y solvencia.

## **COMITÉ ASEGURADOR ARGENTINO**

El Comité Asegurador Argentino, integrado por Aseguradores del Interior de la República Argentina, Asociación de Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina, la Unión de Aseguradores de Riesgos del Trabajo y nuestra Asociación, continuó desarrollando sus actividades en el presente ejercicio.

En este sentido ha seguido analizando temas que hacen al interés del Mercado, tales como modernización, reaseguros, inversiones, responsabilidad ambiental, riesgos agrícolas, temas impositivos, estadísticas y presentación de notas manifestando la posición del mercado asegurador ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y otras autoridades nacionales y provinciales.

La Asociación Argentina de Compañías de Seguros ha representado al Comité Asegurador Argentino en las reuniones del Foro de Convergencia Empresarial.

La AACS participó junto con sus asesores técnicos y las distintas Cámaras, en reuniones realizadas en la Superintendencia de Seguros de la Nación, donde se trataron diversos temas que hacen a la operatoria del mercado.

**FEDERACION INTERAMERICANA DE EMPRESAS DE SEGUROS (FIDES)**  
**XXXVI CONFERENCIA HEMISFERICA DE SEGUROS**

La Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES) llevó a cabo del 8 al 12 de septiembre de 2019 la XXXVII Conferencia Hemisférica de Seguros en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. La AACS fue representada por su Presidente, Roberto F. E. Sollitto, quien a su vez es Presidente de la Región Sur y Vicepresidente 3° de la Federación.

Al finalizar el encuentro se emitió la tradicional Declaración, donde se plasmaron las inquietudes y sugerencias de los aseguradores en la actual coyuntura del mercado asegurador.

Puede accederse a la Declaración completa a través del siguiente link:

[http://aacs.org.ar/doc/fides/2019-09\\_declaracionSantaCruz.pdf](http://aacs.org.ar/doc/fides/2019-09_declaracionSantaCruz.pdf)

En la Asamblea de FIDES se modificó el Estatuto y como consecuencia de ello el mandato del Presidente y Consejo de Presidencia ha pasado a ser de 3 años. En consecuencia, los actuales mandatos se extienden hasta el 31 de diciembre 2020 y el 1° de enero de 2020 se incorporará al CP Rodrigo Bedoya como futuro presidente de FIDES.

**Consejo de Presidencia 2018-2019**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>País</b>
<b>Presidente</b>	Luis Enrique Bandera	Panamá
<b>Past President</b>	Ma. Pilar González de Frutos	España
<b>Secretario General</b>	Francisco Astelarra	Argentina
<b>1er. Vicepresidente y Presidente de la Región Centroamérica y Caribe</b>	Héctor A. Corominas	República Dominicana
<b>2° Vicepresidente y Presidente de la Región Andina</b>	Carlos Chiriboga	Ecuador
<b>3r. Vicepresidente y Presidente de la Región Sur</b>	Roberto Sollitto	Argentina
<b>4° Vicepresidente y Presidente de la Región Norte</b>	Manuel Escobedo	México

## UNIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE SERVICIOS (UDES)

El 22 de abril de 2019 se celebró la Asamblea General Ordinaria de UDES. La Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas para el período para el período 2018-2020 está conformada de la siguiente manera:

Presidente: Jorge J. Álvarez, Cámara Naviera Argentina; Vicepresidente 1° Norberto Peluso, Asociación de Empresas de Limpieza; Vicepresidente 2° Jorge F. Aufiero, Cámara de Instituciones Médico Asistenciales de la República Argentina; Vicepresidente 3° Héctor Orlando, Cámara Argentina de Concesionarios de Servicios de Comedores y Refrigerios; Secretario: Horacio Martínez, Federación Argentina de Obras Sociales de Personal de Dirección; Prosecretario 1°: Roberto Sollitto, Asociación Argentina de Compañías de Seguros; Prosecretario 2°: Mara Bettioli, Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo; Tesorero: Roberto Rodríguez, Asociación de Empresas de Correo de la República Argentina; Protesorero: Aquiles A. Gorini, Cámara de Empresas de Seguridad e Investigación; Vocales: Andrés Marensi, Asociación de Hospitales, Clínicas y Establecimientos de Alta Complejidad Privados de la Pcia. de Buenos Aires; Francisco Guillermo Gómez Galicia, Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico; Comisión Revisora de Cuentas: Período 2018-2019: Mary Teahan, Asociación de Marketing Directo e Interactivo de Argentina; Roberto Laterza, Cámara de Empresas de Información Comercial.

## SEMINARIOS Y CAPACITACIÓN

### ESCUELA DE CAPACITACION ASEGURADORA de la AACCS

#### Cursos, Seminarios y Diplomados:

La *Escuela de Capacitación Aseguradora* continúa brindando al mercado asegurador capacitación permanente de primer nivel con **cursos presenciales modulares, Seminarios y Diplomados** sobre los distintos temas técnicos, comerciales, administrativos y contables que tratan de cubrir las necesidades de actualización y formación que el mercado asegurador requiere.

Para ello se convocaron profesores y conductores de gran solvencia y amplia trayectoria en los temas que desarrollan con vocación y talento pedagógico que contribuyen a generar un ámbito de alto grado de especialización de los temas tratados.

A lo largo del ejercicio se han dictado los cursos presenciales cuya lista se anexa al presente y concurrieron 525 personas, no sólo de Argentina, sino también de Uruguay y Paraguay.

Se han dictado cursos para personal de Nación Seguros y del Instituto de Seguros de Jujuy.

Se ofrece una solución más flexible en la formación de la industria incluyendo los avances en tecnología e innovación educativa ofreciendo cursos de Fraude en Seguros, seguro de crédito y caución, curso de ventas y de seguro de personas mediante la modalidad **e-learning**, con llegada a distintos lugares del país y Latinoamérica.



### Participación en Seminarios:

La Asociación Argentina de Compañías de Seguros, estuvo representada en distintos seminarios realizados en el ejercicio, por su Director Ejecutivo, Marcelo Lohrman

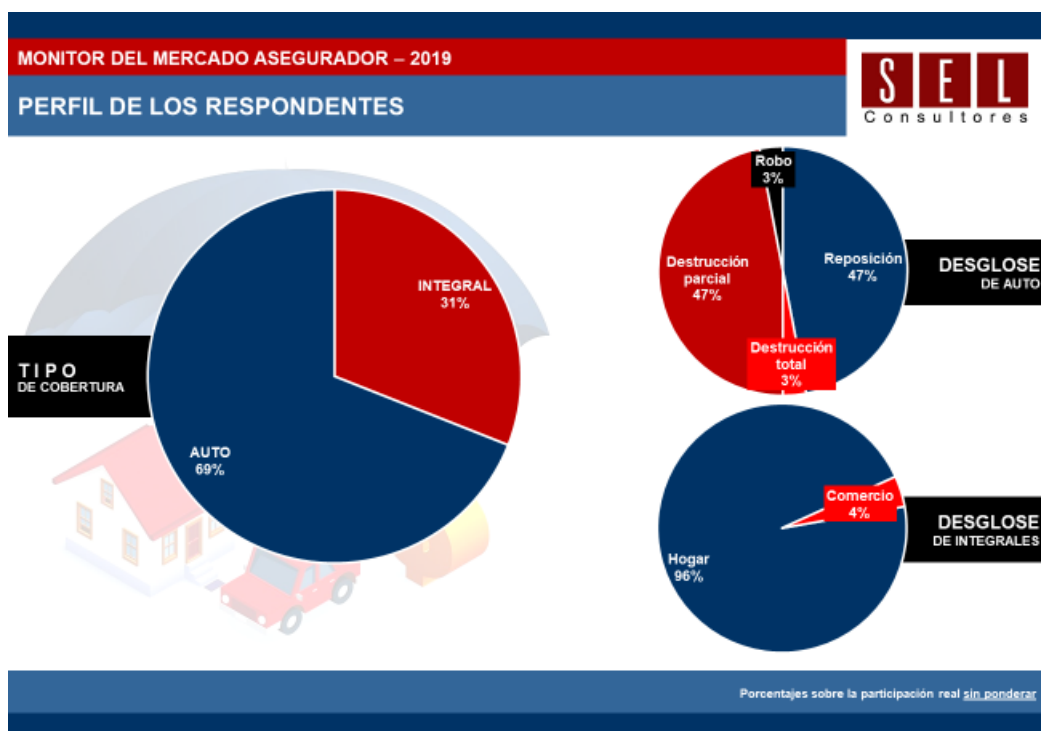
- ✓ Participó del bloque de las Cámaras Empresarias en el Congreso Regional de Seguros organizado por 100% Seguro, que se realizó en Tucumán el día 4 de septiembre de 2018
- ✓ Participó en el panel "Visión y desafío de las Asociaciones en la Lucha contra el Fraude", del XIII Congreso Internacional sobre Fraude en el Seguro, organizado por CESVI en Rosario los días 11 y 12 de septiembre de 2018
- ✓ Participó del Insurance Forum realizado en el Hotel Llao Llao de Bariloche, los días 25 y 26 de septiembre de 2018, en el marco de las reuniones preliminares del G20, desarrollado en Argentina.
- ✓ Participó en el panel de Seguros, junto con el Superintendente Dr. Pazo y el presidente Jorge Luis Zottos, en el panel "El Mercado y el Desafío Futuro", en el Foro de Seguros del NEA realizado en Formosa y organizado por FAPASA y APAS Formosa el 12 de julio de 2019

### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

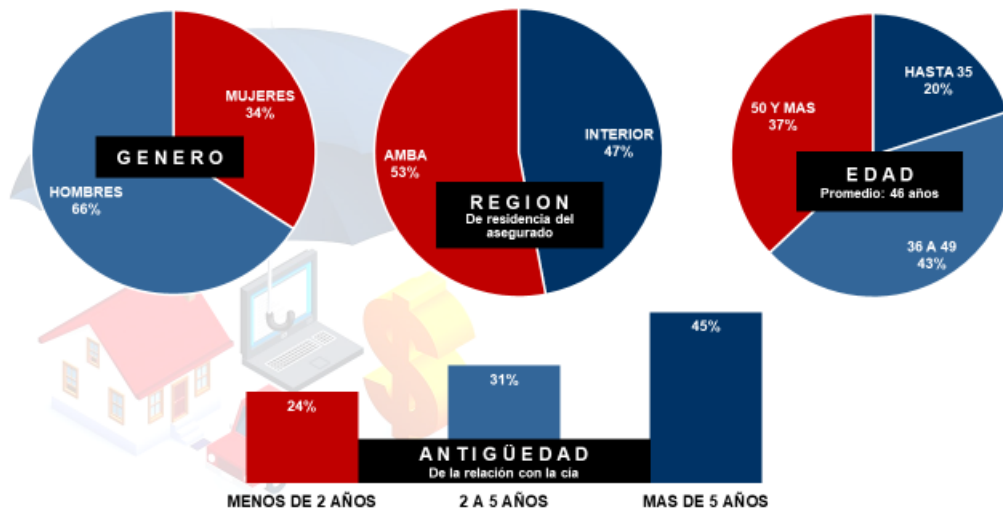
Por sexto año consecutivo la AACS junto con las Aseguradoras del Interior de la República Argentina (ADIRA) realizó a través de Sel Consultores una encuesta para relevar el grado de satisfacción en los servicios que brindan las aseguradoras a sus clientes que han tramitado y cobrado un siniestro de automotores, combinado familiar y/o integral de comercio.

Conclusiones globales más destacadas: **con una participación récord de 19 compañías y más de 40.000 respuestas efectivas**, los niveles de satisfacción en general mejoraron, alcanzando el nivel más alto de la serie (2013 – 2019).

#### Perfiles de la muestra:



PERFIL DE LOS RESPONDENTES



Porcentajes sobre la participación real sin ponderar

PRINCIPALES CONCLUSIONES

El Mercado Asegurador logra  
**CRECIENTES NIVELES DE SATISFACCION EN 2019**

- **EL PROMEDIO DE SATISFACCION GLOBAL LLEGA A 8,2**  
CON UN ASCENSO DE 4 DECIMAS EN RELACION A 2018.
- **MIENTRAS QUE EL NPS ASCIENDE A 45 PUNTOS**  
7 PUNTOS POR ENCIMA DE 2018.

LA PARTICIPACION DE PROMOTORES CRECE AL 62% DE LOS CLIENTES CON SINIESTROS

**EL PROMEDIO DE SATISFACCION GLOBAL Y EL NPS ALCANZAN EN 2019  
EL PICO MAS ALTO DE LA SERIE  
(2013 – 2019)**

Entre puntas la satisfacción global crece 2 décimas y el NPS 9 puntos.

Para acceder a la encuesta completa puede ingresar al siguiente link:

<http://aacs.org.ar/informes.html>

**PORTAL NOVEDADES DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS**

En octubre de 2016, con el lanzamiento del Portal NOVEDADES de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros, la entidad asume el desafío de potenciar el contenido e información de su tradicional revista y ampliar el alcance de su público lector.



A lo largo de estos años se ha ido ampliando el perfil de lectores hacia otros sectores empresariales, dirigentes sociales, centros de formación académica, líderes de opinión, medios de comunicación, legisladores, jueces y funcionarios del Ejecutivo, tanto a nivel nacional como provincial y municipal. El sitio, a través de una tecnología de última generación, posibilita utilizar todas las herramientas digitales disponibles, potenciar contenidos multimedia, y posicionarse a la altura de lo que actualmente demanda el mercado.

De esta forma se consolidaron los distintos segmentos de información incorporados, tales como: Actualidad, Responsabilidad Social Empresaria, Management, Recursos Humanos y Tecnología, con el aporte de destacados panelistas y personalidades relevantes de la sociedad y del mercado de seguros.

## Novedades



- <http://www.novedadesaacs.org.ar>

Durante el ejercicio se contó con la colaboración de prestigiosos columnistas, tanto nacionales como internacionales: Armando Alonso Piñeiro, Pablo Wright, Jorge Luis Maiorano, Luis Alberto Pennino, Gustavo Mina, Fernando Mariona, Pablo Bevilacqua Mayan, Marcelo Vázquez Ávila, Bárbara Magnoni, Néstor Sibaja y Carlos Estebenet entre otros.

Se entrevistaron a diferentes personalidades, entre la que podemos destacar las notas realizadas al Dr. Guillermo Plate, Vicesuperintendente de Seguros; a la Dra. Fabiana Compiani, Presidente de AIDA; al Dr. Juan Pablo Chevallier Boutell, ex Superintendente de Seguros y; al Dr. Amadeo Traverso, reconocido abogado de seguros; Ing. Gabriel Mysler Gerente General de Ituran

Asimismo, se publicaron artículos de prestigiosos profesionales, entre los que cabe destacar Daniel Marx, Orlando Ferreres, José M. Echague y Vlacav Havel, quienes aportaron su visión de la realidad política y económica de nuestro país.

Se publicaron estadísticas y encuestas del mercado, tanto nacionales como latinoamericanas, de organismos destacados como la Organización Mundial de la Salud. También se publicaron trabajos elaborados por la Asociación Argentina de Compañías de Seguros con datos aportados por la Superintendencia de Seguros de la Nación, la Dirección Nacional de Registro de la Propiedad Automotor, la Consultora SEL y SIGMA, entre otros organismos nacionales e internacionales.

Se presentaron tareas realizadas por las compañías del sector, en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresaria. En el segmento de Actualidad columnistas de primera línea analizaron temas de economía, recursos humanos, comunicación, sociología y tecnología.

De esta manera el Portal Novedades de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros continuó aportando contenidos que alientan a la reflexión y a la discusión sobre temas que hacen al interés del mercado de seguros en particular, y a la sociedad en general.



## **DIA DEL SEGURO**

El 5 de noviembre de 2018 se llevó a cabo en el Hotel Alvear, el tradicional Cóctel con motivo de la celebración del día del Seguro, organizado por el Comité Asegurador Argentino, con la participación de la Asociación de Aseguradores Argentinos (ADEAA).

Presidieron la ceremonia el Señor Sub-Secretario de Financiamiento y Servicios Financieros de la Secretaría de Finanzas, Ing. Francisco Sosa Del Valle; el Sr. Superintendente de Seguros de la Nación, Dr. Juan Pazo; el Sr. Vice Superintendente de Seguros de la Nación, Dr. Guillermo Plate; la Sra. M. Belén Martínez, Sub-Gerente de Control Prestacional de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, el Sr. Roberto F. E. Sollitto, Presidente de La Asociación Argentina de Compañías de Seguros; el Sr. Alejandro Simón, Presidente de Asociación de Aseguradoras del Interior de la República Argentina; el Sr. Mauricio Zanatta, Presidente de la Asociación de Aseguradores de Vida y Retiro de la República Argentina; la Sra. Mara Bettiol, Presidente de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo y el Sr. Carlos Granjean, Presidente de la Asociación de Aseguradores Argentinos.

Hicieron uso de la palabra el Sr. Roberto Sollitto y cerrando el acto el Señor Superintendente, Dr. Juan Pazo.

## **DEFENSA LEGAL DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA**

### **✓ CONTRIBUCION BOMBERIL**

Este juicio tiene como objeto la declaración de inconstitucionalidad del Art. 1º de la Ley N° 25.848 que instituye una contribución del 3,20 por mil sobre las primas de seguros -con excepción del ramo vida-, a cargo de las aseguradoras, para financiar el sistema de bomberos voluntarios de todo el país. Tramita ante el Juzgado Nacional Contencioso Administrativo Federal N° 2, Secretaría N° 3.

Con fecha 22.11.2017 se efectuó la regulación de honorarios de los letrados del Estado Nacional y del Consejo de Federaciones de Bomberos, así como del perito contador.

Dicha regulación fue apelada y la Cámara se expidió el pasado 11.10.2018, reduciendo la regulación total de honorarios al importe de \$13.282.000 (a lo que deberá adicionarse el IVA según la situación de los profesionales ante el impuesto).

Una vez firmes los aludidos honorarios, deberá en su caso plantearse en primera instancia la aplicación del límite de ley de aranceles, así como la cuestión relativa al obligado al pago de los honorarios del perito.

## **ASESORIA INTERNA**

Se proyectaron notas, contestaron oficios judiciales. Se confeccionaron circulares sobre los siguientes temas: Impuestos, Gremiales, Jurisprudencia y otros temas varios. Como es habitual se evacuaron consultas telefónicamente y por email.

## **COMISIONES**

Durante el ejercicio 2017/2018 las comisiones técnicas de la Asociación Argentina de Compañías de Seguros se reunieron en diversas oportunidades y trataron los siguientes temas:

### **Comisión Automotores:**

RC obligatoria

Pautas mínimas

Modernización – APP automotor

Información SSN: Autos / Antifraude

Nueva Cláusula DT

Recupero de pagos de ART

**Comisión Caución:**

Garantías Aduaneras

Seguro de Caución para adquirentes de PH

Pautas mínimas

Participación Público Privada – póliza de caución

ANSES

CAMMESA

Nuevas garantías AFIP

Mesa de diálogo Aduana

Proyecto GDE Cloud para el ramo caución

**Comisión Médica:**

Sociedad Argentina de Medicina del Seguro. Lanzamiento y proyectos

RC Obligatoria

Baremo AACS

**Comisión Modernización:**

GDE Cloud – pólizas

Unificación registros de los asegurados

Siniestros: historia siniestral, geolocalización, fraude

**Comisión Prevención de Lavado de Dinero:**

Análisis de la Resolución 28/2018 de la UIF: Adopción del Estándar de Enfoque Basado en Riesgos; elementos de cumplimiento; Monitoreo Transaccional, Análisis y Reporte;

Definiciones; oficial de cumplimiento; debida diligencia - Política de identificación y conocimiento del cliente; regímenes informativos; Sujetos Obligados con Régimen Diferenciado; Sanciones

RSM – reuniones con la UIF y con la SSN

**Comisión RRHH:**

Pedidos del Sindicato de Seguros

Convenio Colectivo de Trabajo

Capacitación

**Comisión Seguro Agrícola:**

Propuesta de Riesgo Agrícola para presentar al Ministerio de Agroindustria

Seguro paramétrico

Índice verde

Construcciones en madera

**AFILIACIONES**

En el corriente ejercicio se afiliaron a la AACS las siguientes compañías:

Galeno Seguros S.A.

Instituto Autárquico Provincial del Seguro

Protección Mutual de Seguros del Transporte de Pasajeros

Gestión Seguros S.A.

## **ESTADOS CONTABLES**

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes, arrojando un déficit de \$ 322.967,28

En consecuencia, el patrimonio neto al cierre del ejercicio se compone de la siguiente manera:

Capital Social	227.712,55
Ajuste de Capital	10.882.318,52
Resultado del Ejercicio (Déficit)	-322.967,28
Resultados Acumulados	<u>7.917.902,44</u>
Patrimonio Neto al cierre del Ejercicio	<u><u>18.704.966,23</u></u>

## **RECONOCIMIENTO**

La Junta Directiva se complace en manifestar su reconocimiento por el desempeño y la colaboración del personal de la Asociación durante el ejercicio, a las compañías afiliadas y a su personal superior y ejecutivo, por el valioso concurso brindado en las distintas Comisiones y a los órganos informativos y de opinión.

Asimismo, la Junta Directiva agradece a la Superintendencia y a sus funcionarios la cooperación y disposición para el trabajo en equipo con las Cámaras del sector.